

Guayaquil, Abril 28 del 2011

Señores

Junta de Accionistas JPATINOCORP S.A.

Ciudad.-

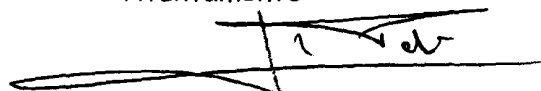
Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía Anónima JPATINOCORP S. A., y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2010 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en el año mencionado hemos tenido actividad económica durante todo el ejercicio generando ingresos para el beneplácito de los señores accionistas y seguir creciendo por esa senda en el futuro y sus resultados sean positivos y satisfactorios.

Por lo mencionado, y en lo que respecta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los ha presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente



Ing. Julio Patiño Perrone
Gerente General

